

ACTA 119-E-2015

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del ocho de setiembre del dos mil quince.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Edgar Ureña Miranda, señor Miguel Sánchez Navarro

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis y aprobación del presupuesto ordinario 2016 de la Municipalidad de Tarrazú

ARTICULO II: REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

Se presenta el licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal.

El Lic. Cordero Retana da una amplia explicación sobre cada programa, rubro, partida, subpartida del presupuesto ordinario 2016.

Así mismo la Comisión de Hacienda y Presupuesto, informan que el jueves pasado se reunieron con el fin de revisar dicho presupuesto, el señor Contador y el señor Alcalde estuvieron presentes con el fin de aclarar varios puntos, se analizó todo el presupuesto, por lo que dan el visto bueno para su debida aprobación.

Los señores regidores realizan las debidas consultas, siendo debidamente aclaradas por el señor Contador Municipal.

Siendo todas las dudas aclaradas los señores regidores dan el visto bueno para la aprobación correspondiente del presupuesto.

Una vez ampliamente discutido, y con el aval de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Aprobar el Presupuesto Ordinario 2016, la cual contiene los ingresos y egresos reales de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO # 2: Aprobar el Presupuesto Operativo Anual del año 2016, de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Detalle: en este folio no se transcribirá ninguna información ya que se seguido se imprimirá el Presupuesto Ordinario 2016.

-----UL-----

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Manuel Umaña Elizondo
PRESIDENTE

Refrendado por:
Bernardo Barboza Picado
ALCALDE